

## Más que una Torre de Babel: un estudio sobre violencia en entornos universitarios

Cirila Cervera-Delgado<sup>1</sup>, Clara Guadalupe de Jesús Jiménez-Tejeda<sup>2</sup>, Mahetzi Anaid Chávez-Cruz<sup>2</sup>, Perla Daniela López-Falcón<sup>2</sup>, Daniela Regina Negrete-Aguirre<sup>2</sup>.

Departamento de Educación de la Universidad de Guanajuato<sup>1</sup>  
Licenciatura en Educación<sup>2</sup>

### Resumen

La violencia parece ser un fenómeno generalizado en los distintos ámbitos de la sociedad. Los recintos escolares, lamentablemente, no están exentos de ella. La violencia se vive, asimismo, en todos los niveles educativos, incluyendo el superior. Y, distintos estudios, ubican que los actores son tanto las y los profesores y estudiantes, como el personal académico, administrativo y de apoyo; haciendo por demás complejo el estudio de las violencias, sus actores, tipos, manifestaciones y consecuencias. En este sentido, el presente estudio se centró en el análisis de la violencia en los recintos universitarios y, particularmente, en la violencia entre docentes o *mobbing* y la violencia entre estudiantes o violencia escolar. Toma como base distintas aproximaciones teóricas, a partir de la violencia generalizada y del concepto más conocido de violencia, formulado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, s/a). Se aplicó un formulario a una muestra por cercanía y conveniencia a docentes y estudiantes de la Universidad de Guanajuato y de otras instituciones de educación superior (IES). La muestra quedó conformada por un total de 60 profesoras/es y 97 estudiantes. Como resultado, se diseñó material educativo (infografías), con la finalidad de que su difusión contribuya a conocer cómo viven la violencia tanto docentes como estudiantes en el ámbito académico y, sobre todo, como pueden las instituciones educativas brindar algunas perspectivas de prevención, detección temprana y erradicación de esta problemática.

**Palabras clave:** Violencia escolar; mobbing; tipos de violencia; educación superior.

### Planteamiento de la investigación

La violencia, lamentablemente, es un fenómeno generalizado en los distintos ámbitos de la sociedad y campea desde hace bastante tiempo, aunque ahora parece desbordada y omnipresente; los recintos escolares, que deberían ser espacios donde se viva y fomente la convivencia pacífica, no están exentos de ella. La violencia se vive, asimismo, en todos los niveles educativos, incluyendo el superior. Y, distintos estudios, ubican que los actores son tanto las y los profesores y estudiantes, como el personal académico, administrativo y de apoyo; se ha normalizado al grado que no extraña que se dé en la vida cotidiana de las instituciones educativas.

Hay investigaciones que documentan la violencia en las escuelas desde hace décadas; como antecedentes, ubicamos los estudios referidos a la violencia escolar o entre alumnos. Nuestros hallazgos indican que el pionero en este tema es Walter Funk, quien, en 1997, publicó el estado del arte de la violencia entre estudiantes en Alemania. La indagación de Murray Straus (2008), da resultados obtenidos en 32 países; del mismo autor, junto con Ignacio Ramírez, es el estudio del 2007, referido a las agresiones físicas entre alumnos universitarios de México y Estados Unidos. Elsa Abramovay, en el 2005, da cuenta del panorama de la violencia en América Latina. Por su parte, en el 2001, Antonio García había documentado la violencia escolar en Norteamérica y diferentes países de Europa; mientras que Gustavo Muñoz (2008), indagó la violencia escolar en México y otros países. Del mismo año (2008), data la investigación de Mario Hernández, quien la focaliza en Cuba. Para el caso de México, están los reportes de Teresa Torres (2010) y Luz María Velázquez (2005). Finalmente, ubicamos el estudio de caso que realizaron Zamudio, Ayala y Andrade (2011), en la Universidad Autónoma Chapingo.

Un elemento vincula a los anteriores estudios es la lectura que las y los investigadores mencionados realizan de la violencia, como una problemática estructural con profundas raíces sociales y culturales, como parecen concluir Palomero y Fernández (2001), en su estudio denominado "La violencia escolar. Un punto de vista global." Este elemento no es menor, puesto que, si el problema es estructural, de igual modo, los mecanismos para combatirla deben ser de igual tésitura y no quedarse en la superficie o focalizada en unos cuantos actores sino en los integrantes de toda la comunidad educativa.

Por lo que toca a la violencia entre docentes, más conocida como acoso laboral o *mobbing*, el tema ha sido menos analizado, al menos de eso da cuenta nuestra primera aproximación en la búsqueda. Rafael Montesinos y Rosalía Carrillo publicaron los resultados de su trabajo “Violencia en las IES. La erosión institucional en las universidades públicas”, en el 2012. En el mismo año, Jessica Adams y Laura Cervantes hicieron lo propio con “Violencia pasiva en mujeres universitarias. Un estudio exploratorio de las causas del deterioro de la autoestima.”

Ahora bien, los escasos trabajos no son indicio de que el problema es menor. En el 2019. Paulette Delgado denunciaba:

*Lamentablemente, muchos maestros han sufrido de bullying o acoso escolar en algún punto de sus carreras. [...] Entre un 24 % a un 46 % de los maestros encuestados admitió ser intimidado y acosado en algún punto de su carrera. Además, un 89 % de los maestros admitieron haber visto hostigamiento por parte del personal de la escuela.*

Delgado explica que las formas de acoso más frecuentes entre docentes suelen ser: la cultura del chisme y la formación de grupos y camarillas, mientras que las técnicas que más utilizan los acosadores son la exclusión, insultos, agresión física, abuso verbal, humillación o destrucción de reputación, todo esto con el fin de causar daño psicológico o físico. Las consecuencias inmediatas pueden ser el despido o la renuncia.

Como problema estructural, es decir, que viven todos los autores educativos, principalmente estudiantes y profesores, la violencia en instituciones de educación superior también ha sido abordada. Es el caso de los ya mencionados Montesinos y Carrillo (2011); Julio Carozzo (2013); Carrillo (2015) y Miguel Casillas, Jeysira Dorantes y Verónica Ortiz (2017), cuya obra, *Estudios sobre la violencia de género en la universidad*, publicada por la Universidad Veracruzana, es una firme guía para la vertiente de género en esta investigación.

Sin embargo, por lo que hemos revisado, sabemos que la violencia tiene muchas más manifestaciones que la provocada por el género. Y que también se da en todas direcciones: vertical (por mal ejercicio de la autoridad el poder), horizontal (entre colegas e iguales que resultan no ser tan iguales) e inversa (de los de subordinados a la autoridad o de los estudiantes hacia el maestro, por citar algunos ejemplos). Esta amplia y compleja gama nos lleva a plantear sólo los siguientes objetivos por el momento, centrados en la violencia escolar y la violencia entre el profesorado.

- Documentar cómo conceptúan y perciben la violencia las y los docentes de educación superior en los entornos universitarios, con el fin de detectar posibles rutas de erradicación y prevención.
- Indicar los principales tipos de violencia escolar y entre docentes que se gestan en los entornos educativos.
- Identificar probables estrategias de solución a la violencia en los entornos de educación superior.

## Un acercamiento teórico-conceptual a la violencia en ámbitos educativos

A pesar de que a diario se toca el tema, el concepto, sentido y significado de la violencia debe quedar claramente definido, a fin de trazar algunas líneas para abatirla y prevenirla. El término violencia se deriva del latín *vis* (fuerza) y *latus* (participio pasado del verbo *ferus*: llevar o transportar). En su sentido etimológico significa, pues, “llevar la fuerza a algo o alguien.” (Blair, 2009, p. 20).

Conceptualizar la violencia no es una tarea sencilla, como bien lo ilustra Elsa Blair (2009), en su artículo “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición.” Bermúdez y Evangelista (2017, p. 12), aportan los siguientes elementos de discusión acerca de la acepción de violencia:

*En las ciencias sociales el término se ha usado de forma indiscriminada, lo que ha generado confusiones y la banalización de este. Hay coincidencia en afirmar que se trata de un concepto sin una demarcación clara (Ferrándiz y Feixa, 2004; Gómez et al., 2013), por lo que hablar de violencia en general no ha sido útil; en consecuencia, para abarcar las distintas manifestaciones, situaciones y ámbitos, pero también las diversas realidades históricas y sociales donde se produce, se habla de ella en plural. En este sentido, “no es extraño que el sustantivo violencia aparezca frecuentemente acompañado de algún adjetivo: política, social, psicológica, de Estado, institucional, estructural, simbólica, cultural, entre pares, colectiva, escolar, etc. Todo ello con la intención de poner de relieve alguna[s] de sus manifestacion[es] específica[s]”. (Gómez et al., 2013: 49).*

La crítica nos parece muy acertada, porque predomina tal diversidad de tipologías de la violencia que, lejos de aportar claridad, parecen desviar las miradas y acciones de lo verdaderamente importante, más cuando se trata de identificarla y sancionarla, y mucho antes, prevenirla.

Provisionalmente, nos parece clara la aportación de Cuervo (2016, p. 83), quien afirma que la violencia es: “cualquier acción u omisión intencional que daña o puede dañar a un individuo y que, en último extremo, perturba o restringe su capacidad para diseñar la vida en libertad”. Y, también como punto de partida, nos adherimos a la definición de violencia que establece la Organización Mundial de la Salud, en los siguientes términos:

*Uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, s/f, p. 3).*

Siguiendo la postura de la OMS, la violencia se clasifica, según sea quien la ejerce, en “violencia dirigida contra uno mismo; interpersonal, que a su vez se subdivide en intrafamiliar y comunitaria, y colectiva, infligida por grupos grandes de individuos [...]” (s/a, p. 4); mientras que, por su naturaleza, puede ser violencia física, sexual, psicológica o basada en las privaciones o el abandono.

No obstante que la atención se pone en la violencia visible —física y verbal—, existen otras formas de ejercer estos actos que son invisibles, porque se expresan a través de la subordinación a patrones culturales y económicos impuestos por grupos de poder y hegemónicos, cuyos efectos pueden producir tanto o más daño que la violencia física. Para comprender tales mecanismos de violencia visible e invisible, recurrimos al esquema triangular propuesto por Johan Galtung (1998), quien la clasifica en tres tipos: cultural, estructural y directa, que nos permite introducirnos al interior de las instituciones (como las educativas) para estudiar la violencia, que, por su definición como sistema, es, en sí misma, autocrática.

Se pueden destacar puntos clave en las definiciones anteriores, tales como: lastimar a otro y recibir el daño, y son pautas que, efectivamente, a pesar de que los campos de estudio son distintos, se fundamentan en los principios de fuerza, daño y privación.

Por su parte, en las instituciones educativas, suele darse, además, una violencia invisible, simbólica, pero igualmente es violencia. En tal sentido, es pertinente retomar este concepto acuñado por Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron (2013), quienes lo instituyeron en la década de los 70 del siglo pasado, para describir una relación social en donde el “dominador” ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los “dominados”, los cuales no la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son cómplices de la dominación a la que están sometidos, debido a la interiorización y normalización de las relaciones de poder, convirtiéndolas en evidentes e incuestionables. Así, la violencia simbólica no sólo está socialmente construida, también determina los límites dentro de los cuales es posible percibir y pensar. Bourdieu y Passeron advierten que la violencia simbólica no es menos importante y efectiva que una violencia activa, en tanto que también posee efectos reales sobre la persona; algunos de los cuales son las enfermedades “profesionales” y “laborales”. Los efectos de la violencia simbólica debilitan la postura hasta de la persona más curtida, quien suele sufrir varios tipos de ésta.

La violencia en instituciones de educación superior puede parecer hasta inconcebible, puesto que creemos que es menos probable que se den casos de violencia en esos recintos, destinados a la formación de personas íntegras y, en donde, se supone, existe una convivencia pacífica. No obstante, los actos violentos existen, se siguen manifestando en sus distintas y muy variadas formas, “en investigaciones internacionales se demuestra que las universidades son contextos donde existe violencia de género que se manifiesta de diferentes formas como abuso de autoridad, burlas, piropos o gestos obscenos, agresión psicológica, agresión verbal y discriminación por aspecto físico” (Tapia, 2015, p. 531), sólo por mencionar algún ejemplo.

Montesinos y Carrillo (2011), denuncian que los espacios de educación superior se han convertido en grandes ventanas por donde entra la violencia que se sufre en el exterior. El desarrollo de ésta puede venir desde casa, desde el entorno familiar, donde crecemos y nos vamos desarrollando en ambientes con ciertas tendencias violentas. Pero también, es resultado de la violencia estructural que sufre el país entero desde hace años y que se ha recrudecido a niveles preocupantes ante la inacción efectiva de las autoridades competentes, mejor dicho, incompetentes, ante este grave problema.

El fenómeno ha crecido de manera notable, al grado de convertirse en un tema presente a nivel de lineamientos, propuestas y programas institucionales: "Muchas IES se han dado a la tarea de generar estrategias para prevenir, disminuir y erradicar este problema; sin embargo, existen pocos trabajos que ofrezcan información sobre dicho fenómeno" (Montesinos y Carrillo, 2011, p. 50); lo que nos hace volver al inicio de la conceptualización sobre la violencia, agregando la poca visibilización de la problemática y de las medidas para prevenirla y erradicarla, que se vuelve parte del mismo problema.

De modo similar, es importante dimensionar la problemática, de acuerdo con sus actores. Aunque es lamentable, la violencia entre estudiantes, también conocida como violencia escolar, está cada vez más presente en los planteles educativos, pero que involucra aspectos económicos, familiares, religiosos, de género, académicos, etcétera. Se entiende que la violencia escolar:

Es uno de los tipos de violencia que reflejan la descomposición de la sociedad actual. No es posible hablar de violencia escolar de forma aislada, sin establecer nexos entre lo público y privado, entre comportamientos colectivos e individuales, aspectos familiares y comunitarios; sin aludir a las diferencias de género e historias de vida de quienes agreden o son víctimas, y sin considerar la cultura patriarcal y las relaciones interpersonales. (Ayala, 2015, p. 493).

Este tema ha adquirido relevancia, de manera lamentable, debido a las consecuencias que ha tenido sobre las víctimas, que, incluso, han llegado a la muerte; por eso, es de vital importancia tratar el tema con la debida atención, los conceptos, los tipos, las formas, para poder frenar o evitar cualquier tipo de violencia.

La violencia estudiantil, en la última década, ha sido objeto de intervención desde diferentes instancias gubernamentales, secretarías de educación, secretarías de participación y de comités de convivencia escolares, pero las mejoras no han sido trascendentales, ya que estas prácticas han ido en aumento. Durante décadas, la violencia ha estado presente dentro de las universidades y demás instituciones de educación superior; incluso, en los últimos años, se ha estudiado desde diferentes perspectivas, ahora la visibilidad del tema es común, pues el problema ha alcanzado los niveles alarmantes que actualmente se conocen.

Lo anterior, sólo nos advierte para proponer mejores estrategias y así disminuir o evitar la violencia porque erradicarla es algo verdaderamente difícil, y es que, aunque la mayoría de las veces no nos damos cuenta, los actos violentos están por todos lados, hasta en el más mínimo detalle, en aquello que dejamos pasar y, por supuesto, no sólo entre los estudiantes, en los entornos educativos existe también la violencia entre docentes, conocida como *mobbing*. Si la violencia entre estudiantes suele invisibilizarse, la suscitada entre docentes lo es un tanto más, y es que, a la fecha, no es algo a lo que se le dedique tanta atención: encontramos siempre más información sobre violencia escolar que entre profesores.

Este es uno de los principales objetivos al trabajar este tipo de violencia: develar lo que muchos docentes no se atreven a hablar, porque cabe destacar que el *mobbing* entre docentes existe, y es tan cotidiano como cualquier otro tipo de violencia, sólo que suele encubrirse más que el resto y sus efectos no están cuantificados en las IES: "Con el *mobbing* se pretende la destrucción psicológica de la víctima por medio de actuaciones más o menos hostiles que consideradas de forma aislada podrían parecer anodinas, pero cuya repetición produce efectos muy perjudiciales". (Herranz, Reig y Cabrero, 2016, p. 147). Por supuesto, se ha comprobado que este tipo de violencia afecta de manera negativa y perjudicial a las víctimas (docentes), en la salud, la calidad de vida y la satisfacción laboral de los trabajadores.

Como resultado de esta rápida revisión, concluimos que la violencia ha penetrado a las instituciones educativas, a veces de maneras sutiles, como la simbólica; otras veces llega en formas de agresión física que conduce a la muerte. También hemos asentado que toda la comunidad educativa se encuentra siendo parte de estos ambientes violentos, sea vertical, horizontal e inversa. En esta revisión nos hemos centrado en la violencia escolar y en la violencia entre docentes.

Veremos enseguida, cómo es que se posicionan en este tema la muestra de docentes y estudiantes que abordamos en el trabajo de campo.

## Metodología

Se aplicó una adaptación del cuestionario elaborado por Rosalía Carrillo para una investigación previa en la Universidad de Guanajuato, trabajo que está en proceso de publicación actualmente. Las adaptaciones estriban en hacer un instrumento más breve y abrir algunos ítems, para abarcar a poblaciones externas a la universidad. El cuestionario fue aplicado como un formulario de Google a una muestra por cercanía y conveniencia. Fue muy interesante ver el funcionamiento de las redes, pues un contacto nos llevaba a otro, y en unas pocas horas obtuvimos las respuestas que procesamos y presentamos más adelante.

La muestra quedó conformada por 157 personas entre estudiantes y docentes: 39 alumnos de la Universidad Guanajuato (UG) (26 mujeres y 13 hombres), cuyo rango de edad va de los 18 a los 28 años, el promedio es de 21 años. 58 estudiantes de otras instituciones de educación superior (IES) (33 mujeres y 25 hombres). 18 docentes de la Universidad de Guanajuato (13 mujeres, 4 hombres y 1 no binario), el rango de edades oscila entre los 29 y los 75 años. Once de estos docentes cuentan con doctorado, 5 con maestría y 2 con licenciatura; reportan 3 hasta 23 años laborados en la institución. De otras instituciones, contestaron 42 docentes (30 mujeres y 12 hombres), cuyo rango de edades va desde los 32 hasta los 66 años; 19 docentes tienen doctorado, 16 maestría, 5 licenciatura y 2 cursaron una especialidad.

Los estudiantes cursan diversos programas educativos como: Licenciatura en Comercio Internacional, Ingeniería Civil, Licenciatura en Educación, Licenciatura en Agronomía, Arquitectura, Ingeniería biotecnológica, Ingeniería Industrial, Licenciatura en Medicina, Licenciatura en Creación y desarrollo de empresas, Licenciatura en Psicología Educativa, y TSU en Energías Renovables.

El 50% de los docentes de la UG es de tiempo completo y la otra mitad de tiempo parcial. Los de tiempo completo (PTC) ostentan categorías de asistente A, dos asociados C, cinco titulares A y uno titular B. El 27.8% forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en los niveles 1 y 2. Ocho docentes cuentan con perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PROPEL). Respecto a los profesores de otras IES, 12 tienen el perfil PROPEL y ocho son miembros del SIN: seis son candidatos y los otros seis cuentan con el nivel 1.

## Principales hallazgos

Presentamos los resultados más significativos, dada la extensión requerida para este texto. Pero queremos dejar asentado que las respuestas de cada encuestado merecen un tratamiento más profundo al que daremos continuidad. Por principio, preguntamos qué es la violencia.

De los alumnos se obtuvieron respuestas muy similares y que van de acuerdo con el concepto de la OMS, ya referido. Los términos más reiterados por los estudiantes de la UG son: acto de agredir, acto de ejercer poder, acto de descalificar a otro, uso de la fuerza para dañar a otro, maltrato físico o moral al prójimo, entre otras similares; estas respuestas nos permiten inferir que los encuestados reconocen la violencia e identifican algunos de sus tipos. De los participantes de otras IES, podemos resaltar que, en su gran mayoría, definen la violencia como agresiones, sean del tipo que sean, que atentan contra la integridad de una persona de manera negativa y que coinciden, al igual que sus homólogos de la UG, con las definiciones establecidas por los autores u organizaciones oficiales. En general, podemos afirmar que la población estudiantil está informada del tema. Nos llamó, no obstante, la atención la definición siguiente: “Aceleración del cuerpo que no podemos controlar y que nos hace daño para no pensar en las cosas que podemos provocar”, porque habla de términos un poco distintos, incluso hay un poco de justificación respecto a los actos violentos, asegurando que “algo” nos hace provocar el daño.

Por su parte, los docentes de la Universidad de Guanajuato conceptualizan a la violencia con un bagaje muy amplio; pero predominan los términos como: uso de la fuerza o poder con la finalidad de ocasionar dominación o daño, transgresión de los derechos humanos e integridad individual o colectiva, agresión física, psicológica y verbal.

Los docentes de otras IES otorgaron un concepto muy claro que compagina con la definición declarada por la Organización Mundial de la Salud, algunas palabras claves que mencionaron son: agresiones físicas, psicológicas, sexuales y verbales que conllevan actos de amenazas y muerte hacia uno mismo u otro docente con la finalidad de hacerle un daño interno o externo. Las respuestas de las poblaciones de docentes y estudiantes nos permiten concluir que tienen conocimiento de lo que es la violencia, la reconocen a simple vista y saben cuándo se está ejerciendo un acto violento en los recintos educativos.

La percepción anterior se afianza en la respuesta dada a la pregunta sobre los tipos de violencia que conocen las poblaciones encuestadas. Los resultados los presentados en estas nubes de palabras:



Figura 1. Tipos de violencia que conocen los estudiantes de la UG.

Los estudiantes de la UG reconocen claramente la violencia: física, sexual, psicológica y verbal, en primer término; pero también distinguen la económica, emocional, de género, social y escolar; al final, nombran la laboral, intrafamiliar e infantil. Las contestaciones afirman que este grupo de estudiantes identifican la violencia en diversas manifestaciones.

Los estudiantes de otras IES coinciden en su mayoría en la violencia tanto psicológica como física; también señalan la violencia económica, patrimonial, sexual, familiar, emocional, social, laboral, de género, etc., tal y como se muestra en la siguiente nube de palabras:



Figura 2. Tipos de violencia que conocen los estudiantes de otras IES.

De modo semejante, se procesaron las respuestas de los docentes de la UG, quienes también identifican en primer término la violencia física y psicológica; la menos nombrada es el *mobbing*, dato que sobresale, pues la violencia laboral o *mobbing* es tema central de este trabajo.



Figura 3. Tipos de violencia que conocen los docentes de la UG.

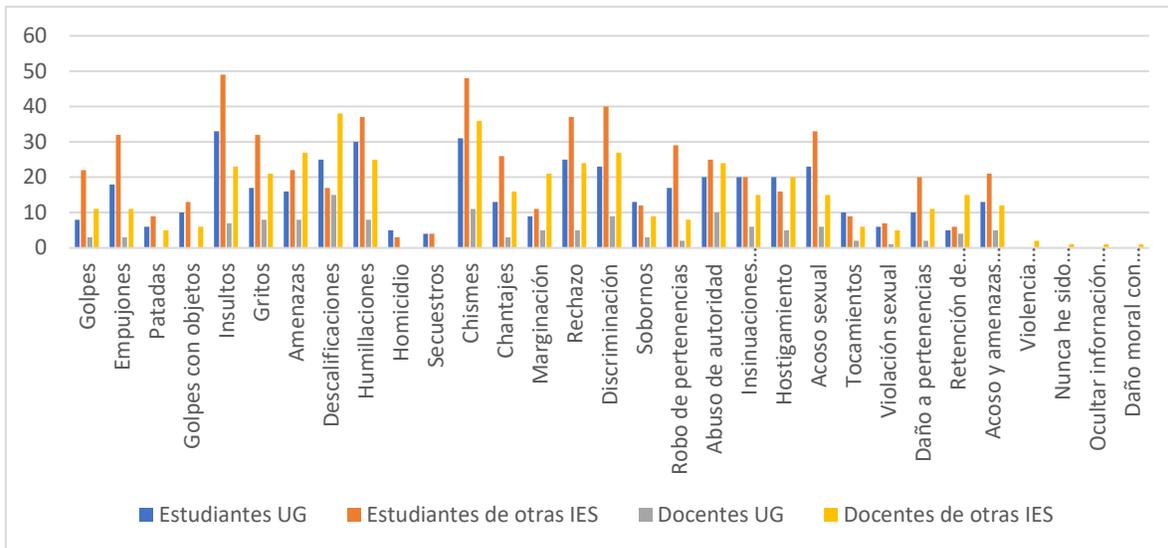
Por su parte, los docentes de otras IES agregan a las más reconocidas, la violencia simbólica y económica; seguidas de la verbal, escolar emocional, de género y sexual. Añaden la familiar y doméstica (puede ser por los lazos de familia que se extiendan al ámbito laboral), la institucional y abuso de autoridad e, inclusive, mencionan la violencia contra los animales.



Figura 4. Tipos de violencia que conocer los docentes de otras IES

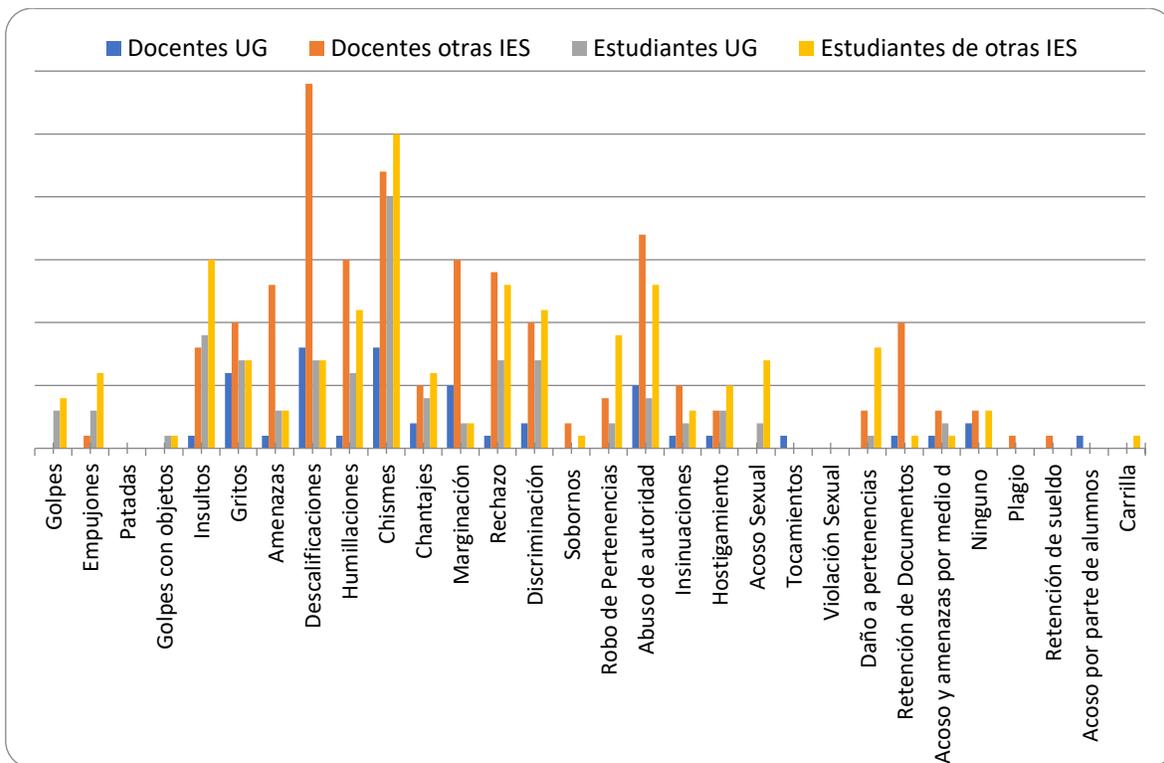
Ratificamos: parece haber un amplio conocimiento sobre la violencia y sus tipos entre la comunidad educativa en el nivel superior, por lo que el problema puede verse aún más grave, ya que no es la falta de conocimiento la causa de tanta violencia.

Enseguida se les preguntó a las y los encuestados los actos de violencia que hubieran atestiguado en los recintos educativos. Sus respuestas se observan en el gráfico 1.



Gráfica 1. Actos de violencia en los espacios educativos.

Con sus variaciones, los estudiantes dicen haber presenciado insultos, chismes, discriminación y acoso sexual. Los docentes responden haber presenciado descalificaciones, chismes, amenazas, discriminación y abuso de poder. La representación gráfica denota que, prácticamente, todos los actos violentos están campeon en los recintos educativos, y han hecho víctimas tanto a profesores como a alumnos, como lo observaremos en el siguiente gráfico.



Gráfica 2. Actos de violencia de los que han sido víctimas docentes y estudiantes.

Los estudiantes de la UG responden, gran medida, haber sido víctimas de chismes, insultos, rechazos y discriminación, aunque afortunadamente ninguno de los encuestados dice haber experimentado secuestros, patadas, tocamientos, violación sexual, retención de documentos ni sobornos. Los estudiantes de otras IES coinciden con haber sido víctimas de chismes; otras personas refieren que han sido víctima de golpes con objetos, sobornos, retención de documentos, acoso y amenazas por medio de redes sociales y/o medios electrónicos, llevarse entre todos o “echarse carrilla”.

Entre los docentes de la Universidad de Guanajuato, sólo dos contestan que no han sufrido actos de violencia; el resto manifiesta sí haberlo sido a través de chismes y descalificaciones, siendo estos los actos violentos más nombrados, pues ocho de los 18 docentes así lo denuncia. 29 docentes de otras IES han sufrido descalificaciones por cuestiones que no les gustan a sus compañeros de trabajo; 22 son incluidos en chismes, 27 han sufrido abusos por alguna autoridad de la institución educativa, 15 se han sentido marginados, 15 más han recibido humillaciones por parte de sus colegas.

Finalmente, cabe señalar que ningún profesor encuestado ha sido víctima de violencia sexual ni física por parte de otros docentes, pero sí han sido testigos de estas acciones entre colegas.

En una pregunta de respuesta abierta, interrogamos quiénes ejercen mayor violencia. Según los estudiantes de la Universidad de Guanajuato tanto hombres como mujeres ejercen violencia por igual. La mayoría de los alumnos de IES coincide con esta respuesta; pero 25 de ellos afirman que son los hombres los que ejercen mayor violencia.

Los docentes de la Universidad de Guanajuato perciben que los actos de poder se ejercen en un mayor nivel por los docentes hombres con un 39%, dan esta respuesta en relación con el género, porque identifican que el hombre tiene una posición más privilegiada de fuerza y poder; en algunos casos el sueldo es mayor, aunque se hagan las mismas actividades. Los hombres no son cuestionados, pues existe una permisividad de acción más alta. Sólo uno de cada tres profesores señala que hombres y mujeres violentan por igual.

Entre la población docente de otras IES, 27 contestaron que ambos pueden ejercer violencia dentro de los recintos universitario, 10 encuestados optaron por decir que los maestros varones tienen más actitudes violentas y 5 docentes manifestaron que las maestras también pueden violentar a sus compañeros.

Con el siguiente ítem, tratamos de identificar a las principales víctimas de los actos violentos. De manera global, porque las respuestas no difieren mucho entre los estudiantes, se mencionan en este caso: mujeres, personas con discapacidad, de la comunidad LGBT+, madres solteras, alumnos pertenecientes a grupos marginados. Hubo respuestas que afirman que no se debe tener cierta característica o condición para ser violentado lo cual es de lo más acertado, pues actualmente no hay alguien que pueda salvarse de ser víctima de violencia.

Al mismo ítem, los docentes dieron respuestas muy claras de que las mujeres, los homosexuales, las maestras, los profesores, los subordinados, funcionarios, y en un determinado momento, todos pueden ser víctimas de algún tipo de violencia.

Las respuestas anteriores nos confirman nuestro pre-juzicio: en un ambiente de extendida violencia, parece ser que estamos todos contra todos. Y sálvese quien pueda.

Asimismo, los encuestados indican los espacios en donde prima la violencia. En voz de los profesores, llama poderosamente la atención que las salas de juntas y reuniones (por definición espacios de diálogo, discusión colegiada y toma de acuerdos), sea el lugar en donde dicen se vive más la violencia; claro que también señalan los salones, cafetería, patio, y cualquier espacio que forme parte de la institución; otros más mencionan los bares o antros, puesto que allí interactúan los estudiantes bajo otros parámetros y, por ende, otro contexto. Los alumnos coinciden en que la violencia suele ser en aulas, pasillos, espacios públicos y cafeterías, aunque también mencionan el comedor, el patio, las canchas deportivas, la escuela en general. Pero, como se indican anteriormente, casi todos afirman que los actos violentos entre compañeros suceden en los salones.

Las distintas poblaciones calificaron el nivel de violencia que perciben en sus instituciones, en una escala del 1 al 10. Los estudiantes de la UG y de otras IES lo ubican en 5; mientras que los docentes de la UG lo aprecian en 7 y los de otras IES en 8. Como se puede ver, la percepción de violencia es más grave entre los docentes que entre los estudiantes.

Finalmente, los encuestados ofrecen propuestas para detectar, prevenir y erradicar la violencia. Sus respuestas se pueden clasificar en dos vertientes: la formativa y la sancionadora. Entre las primeras, piden la implementación de cursos, talleres y/o conferencias que promuevan el conocimiento del significado de violencia y sus tipos; la implementación en conjunto con las víctimas y los victimarios de un programa preventivo eficaz y oportuno dentro de la comunidad estudiantil, que vaya más allá de los espacios universitarios; mejorar la comunicación entre docentes y recibir las herramientas adecuadas para estar capacitados sobre el tema; fomentar acciones personales que fomenten la paz o la sana convivencia; aplicar un modelo de prevención donde, en primera estancia, se concientice a los docentes de la violencia que hay entre ellos, posteriormente se realice actividades donde se desarrolle un diálogo contractivo entre los maestros y desarrollen una sana convivencia.

La otra línea de solución que proponen los participantes va sobre los castigos hacia quienes ejercen la violencia, es decir, los victimarios; organizar una estructura que se encargue de sancionar y castigar a toda persona que ejerza violencia; tomar medidas como las denuncias, sanciones y castigo a los victimarios.

## Conclusiones

La violencia es una problemática generalizada en prácticamente todos los ámbitos sociales, y los educativos, lamentablemente, no escapan a este fenómeno de carácter estructural, que afecta a todos los estudiantes y docentes; no excluye a persona alguna (aunque es verdad que, por ciertas circunstancias, a lagunas las hace sus presas más fáciles). La violencia corrompe el derecho a la paz, igualdad, libertad y al respeto, es un todos contra todos, tal y como lo expresa el título de nuestra investigación.

Por la revisión de la literatura y el trabajo de campo, podemos concluir que esta situación ha pasado de ser una circunstancia personal tolerada y normalizada por la mayoría de la comunidad universitaria -extendida a toda la educación superior- o de la sociedad, a un problema público dentro de los recintos educativos y presente ya en la conciencia colectiva. Las graves consecuencias de sus efectos merecen que se atienda, igualmente, de manera estructural: los cursos y talleres son una buena propuesta, pero no suficientes, para atacar desde su raíz la problemática. Un buen principio es hacerla visible, re-pensar la violencia, sus causas, manifestaciones y efectos. El estudio nos demuestra que la población docente y estudiantil sabe de qué habla cuando se habla de violencia; si bien varias aproximaciones conceptuales son incompletas y otras un tanto imprecisas, los actos violentos sí son identificados. Dentro de la complejidad, las y los encuestados reconocen que hay violencia física, psicológica y de género. Esta última, sumamente vinculada a la comunidad docente, por las asimetrías entre hombres y mujeres.

Para finalizar, es preciso señalar que la investigación nos ha permitido conocer la violencia desde perspectivas teóricas distintas y desde las opiniones de cuatro poblaciones. Las y los encuestados expresan que falta conocimiento del tema, que carecen de herramientas para tener la capacidad de actuar para no ser víctimas ni victimarios. Por ello, el trabajo de investigación cumple con el objetivo de reflexionar sobre la necesidad de construir soluciones para un problema tan sensible y de tal magnitud que nos está afectando a todas y todos. Asimismo, es importante hacer énfasis en que la violencia dentro de los espacios de educación superior es alarmante, más cuando son los lugares en donde se deben cultivar el diálogo, la convivencia pacífica y armónica entre todos los que allí pasamos buena parte de nuestras experiencias de vida.

## Referencias

- Abramovay, Miriam (2005). Violencia en las escuelas. Un gran desafío. *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 38 (2005), pp. 53-66.
- Adams, Jessica y Cervantes Ricoy, Laura (2012). Violencia pasiva en mujeres universitarias. Un estudio exploratorio de las causas del deterioro de la autoestima. *Psicología y Salud*, vol. 22, núm. 1: 133-139, enero-junio de 2012.
- Ayala, María del Rosario. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, vol. 11, núm. 4, pp. 493-509. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Bermúdez Urbina, Flor Marina y Evangelista García Angélica, Aremy (2017) (Coord.) *Espacios y fronteras de la violencia y el género*. México: El Colegio de la Frontera Sur, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- Blair Trujillo, Elsa (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, otoño 2009, núm. 32, pp. 9-33.

- Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron (2013). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, 3ª ed., Barcelona: Fontamara.
- Carozzo C., Julio César (2013). *Bullying. Opiniones reunidas*. Lima: Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela.
- Carrillo Meráz, Rosalía (2015). *Violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana*. México: UAM-CONACyT.
- Carrillo Meráz, Rosalía y Guevara, Nathaly. (2019). Bajo la sombra del anonimato. Del muro de la denuncia al acoso y hostigamiento sexual en las IES. *El Cotidiano*, Tomo 34, No 216. P.27-38. Disponible en: <https://www.proquest.com/docview/2371681320>
- Casillas, Miguel, Dorantes, Jeysira y Ortiz, Verónica (Coord.) (2017). *Estudios sobre la violencia de género en la universidad*. México: Universidad Veracruzana.
- Cuervo, Edisson. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, núm. 46, pp. 77-97. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00077.pdf>
- Delgado, Paulette (2019). Los docentes también sufren bullying. *Edu News RSS*. Septiembre 30 de 2019, en <https://observatorio.tec.mx/edu-news/los-docentes-tambien-sufren-de-bullying> consultado en marzo 10 de 2021.
- Funk, Walter (1997). Violencia escolar en Alemania. Estado del arte. *Revista de Educación*, núm. 313 (1997), pp. 53-78.
- Galtung, Johan (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz y Gernika Gogoratuz.
- García Correa, Antonio (2001). La violencia en centros educativos de Norteamérica y diferentes países de Europa. Medidas políticas tomadas para la Convivencia Escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, agosto 2001, núm. 041, Universidad de Zaragoza, España, pp. 167-177.
- Hernández Nodarse, Mario (2008). La violencia en las escuelas: un problema actual a solucionar por la Educación, la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad. *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 46/1 - 25 de abril de 2008. pp. 1-12.
- Herranz, Jesús; Reig, Abilio y Cabrero, Julio. (2006). La presencia de mobbing y sus determinantes laborales en profesores universitarios. *Análisis y modificación de conducta*, 2006, Vol. 32, N9 142. Recuperado de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25007/1/2006\\_Herranz\\_etal\\_AMC.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25007/1/2006_Herranz_etal_AMC.pdf)
- Montesinos Carrera, Rafael y Carrillo Meráz, Rosalía (2012). Violencia en las IES. La erosión institucional en las universidades públicas, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 72, enero-junio, pp. 67-87.
- Montesinos, Rafael y Carrillo, Rosalía (2011). El crisol de la violencia en las universidades públicas. *El Cotidiano*, 170, 49-56. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32520935006.pdf>
- Muñoz Abúndez, Gustavo (2008). Violencia escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, octubre-diciembre 2008, vol. 13, núm. 39, pp. 1195-1228.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (s/a) Informe mundial sobre la salud. Sinopsis. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS. Recuperado de [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220\\_spa.pdf;jsessionid=83BA1604E8166EB4C6BF7C85ED5811CA?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf;jsessionid=83BA1604E8166EB4C6BF7C85ED5811CA?sequence=1)
- Palomero Pescador, José Emilio y Fernández Domínguez, María Rosario (2001). La violencia escolar. Un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de formación de profesorado*. Agosto, núm. 041, pp. 19-38.
- Straus, Murray A. y Ramírez, Ignacio Luis (2007). *Gender symmetry in prevalence, severity, and chronicity of physical aggression against dating partners by university students in Mexico and USA*. *Aggressive Behavior*, 2007, vol. 33, pp. 281-290.
- Straus, Murray Arnold. (2008). *Dominance and symmetry in partner violence by male and female university students in 32 nations*. *Children and Youth Services Review* 30 (2008) 252-275.
- Tapia Hernández, Sara I. (2015). Violencia de género en las universidades o la necesidad de una intervención educativa. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1),531-543. [fecha de Consulta 8 de Noviembre de 2020]. ISSN: 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349851779053>
- Tlalolin Morales, Bertha Fabiola (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*, (206),39-50. ISSN: 0186-1840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32553518005>

- Torres Mora, María Teresa (2010). El problema de la violencia entre universitarios abordado desde el enfoque de la Investigación- Participación-Acción. *Investigación universitaria interdisciplinaria*, año 9, núm. 9, diciembre 2010.
- Velázquez Reyes, Luz María (2005). Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, julio-septiembre, año/vol. 10, núm. 026. Pp. 739-764.
- Zamudio Sánchez, Francisco José, Ayala Carrillo María del Rosario y Andrade Barrera, Marco Antonio (2011). Violencia en el alumnado de la Universidad Autónoma Chapingo, según género. *Memorias del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México: COMIE/UANL.